

#### CONVOCATORIA Nro. 004-2019-GADMIPA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 318 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizado, se CONVOCA a los Concejales, Concejala a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día lunes 24 de junio de 2019, a las 08H:00 am, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, ubicado en las calles; Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés, de esta ciudad de Arajuno, Cantón Arajuno, Provincia de Pastaza, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Conocimiento y Aprobación en Última Instancia a la ORDENANZA QUE NORMA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COGESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL GAD-CURARAY.
- 4.- Elección de Un Legislativo Municipal para el Concejo de Planificación.
- 5.- Clausura.

Ing. Cesar Grefa Avilèz ALCALDE - GADMIPA





## GOBIERNO ATÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO-GADMIPA.

# SESIÓN ORDINARIA. CONVOCATORIA Nro. 004 REGISTRO DE RECEPCIÓN

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FECHA	FIRMA
01	Cesar Neptalí Grefa Aviléz	ALCALDE		Comisión
02	José Alberto Andy Shiguango	CONCEJAL	21/06/2013	The Astra
03	Rita Prisila Andy Shiguango	CONCEJALA	21/06/2019	Carlotte
04	Nelson Remigio Cerda Andi	CONCEJAL	21/06/2019	(hugus)
05	Gonzalo Antonio Inmunda	CONCEJAL	2/60/019	En Journs
06	Ricardo Inihua Nenquihui Ñihua	CONCEJAL	21/01/2019	Latite Minutes





## GOBIERNO ATÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO-GADMIPA.

## SESIÓN ORDINARIA.

### CONVOCATORIA Nro. 004

#### REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 24/06/2019

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA
01	Cesar Neptalí Grefa Aviléz	ALCALDE	
02	José Alberto Andy Shiguango	CONCEJAL	June Aludy &
03	Rita Prisila Andy Shiguango	CONCEJALA	Carolle 8
04	Nelson Remigio Cerda Andi	CONCEJAL	Jungo 1
05	Gonzalo Antonio Inmunda	CONCEJAL	In sanofallo
06	Ricardo Inihua Nenquihui Ñihua	CONCEJAL	Characteristics





## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 004-2019-GADMIPA DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO

En la ciudad de Arajuno, cantón Arajuno, provincia de Pastaza, a los 24 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 08h00 am, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores: Ing. César Neptalí Grefa Aviléz, Alcalde; Lcdo. José Alberto Andy Shiguango, Ing. Rita Priscila Andy Shiguango, Sr. Nelson Remigio Cerda Andi, Sgto. R. Gonzalo Antoño Inmunda Molina, Lcdo. Ricardo Inihua Nenquihui Ñihua, Concejales, Abg. Reimundo Wilson Suarez Santi, secretario del Concejo Municipal; se instala la Sesión Ordinaria Nro. 004-2019-GADMIPA, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno, y se procede a tratar el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Conocimiento y Aprobación en Última Instancia la ORDENANZA QUE NORMA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COGESTION DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL GAD-CURARAY.
- 4.- Elección de un Legislativo Municipal para el Concejo de Planificación.
- 5.- Clausura.

#### **PUNTO UNO:**

Por secretaría se procede a constatar el quórum, encontrándose los dignatarios, Ing. Rita Priscila Andy Shiguango Vicealcaldesa, Lcdo. José Alberto Andy Shiguango, Sr. Nelson Remigio Cerda Andi, Sgto. R. Gonzalo Antoño Inmunda Molina, Lcdo. Ricardo Inihua Nenquihui Ñihua, concejales, y el Señor Alcalde ausente justificado por encontrarse de comisión. La Señorita Vicealcaldesa Ing. Rita Andy pone a consideración a los Concejales el Orden del Día, por unanimidad los dignatarios aprueban adicionar un punto que es; Socialización del Cabildo Abierto, posteriormente en conformidad queda aprobado el Orden del Día.

Habiendo Quórum reglamentario la Señorita Ing. Rita Andy, Shiguango, Vicealcaldesa, legal y debidamente delegada por el Alcalde; siendo las 08H: 40 am instala la Sesión Ordinaria.

#### **PUNTO DOS:**





Por secretaría se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 003-2019-GADMIPA, de fecha 17 de junio de 2019, la misma que luego de una exhaustivo revisión y análisis es aprobado en su integridad y por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal.

#### **PUNO TRES**

La Señorita Ing. Rita Andy Shiguango, Vicealcaldesa, solicita que por secretaría se de lectura al oficio enviado por el GAD-CURARAY, luego de dar la bienvenida expresa que la solicitud para ocupar la Silla Vacía, es un derecho constitucional que asiste a las personas natural y jurídica para ejercer el pleno derecho constituido, por su autoridad y por las atribuciones que faculta la ley, al pleno del Concejo; concede la palabra al Señor Alcibar Inmunda Presidente del GAD-CURARAY.

Tomando la palabra el Señor Presidente del GAD-CURARAY, agradece por recibir al pleno del Concejo Municipal manifiesta que existe una descordinación con la institución CONAGOPARE, por tal razón desconoce la propuesta presentado a favor del GAD-CURARAY, aun así sostiene que la junta parroquial requiere el apoyo del Municipio de Arajuno, que el presupuesto propuesto casi nada compara con la demanda de sus comunidades, para mayor explicación cede la palabra al lng. Fabián Campaña que exponga y haga conocer la propuesta, en su exposición analiza el territorio parroquial, geográfico poblacional fundamenta que existe un 98% de población en extrema pobreza, que de sus territorios generan 2 bloques petroleras Agip Oíl Ecuador y Petrobell aportando valor incalculable al patrimonio del estado, que el termino de derecho Participativo tiene otros factores de beneficio que merece revisar y ampliar la participación económica que inmersa al GAD-CURARAY, son parte de Yasuni riqueza y patrimonio invaluable del estado, por las consideraciones expuestas solicita por derecho de participación la Suma de 150.000 (Ciento cincuenta mil dólares Americanos) cuyos rubros serán invertidos en los proyectos en beneficio de las comunidades según la competencia Parroquial, insta ser considerados los meses restantes aplicando la ordenanza vigente. Termina poniendo en consideración la propuesta.

Tomando la palabra el Señor Concejal Lcdo. José Andy expresa su apoyo total considerando que es la única parroquia, valorando su cultura, la riqueza de biodiversidad, la pobreza, ubicación geográfica, territorial y otros elementos que exaltan a la parroquia, por tal razón solicita que el financiero y jurídico busquen la viabilidad inmediato para asistir la propuesta desde el año 2019 con los pocos recursos que cuenta la municipalidad y en su totalidad desde el año 2020.

Interviene el Señor Concejal Nelson Cerda, exterioriza su total apoyo al proyecto de Ordenanza de GAD-CURARAY expresa que es importante apoyar y velar por los hermanos de la parroquia Curaray estima que es muy poco la cantidad solicitado pero se debe ajustar a la realidad del presupuesto existente de la institución.





Toma la palabra el Señor Concejal Lcdo. Ricardo Nenquihui, felicita al presidente y a su equipo por elevar la propuesta al pleno del Concejo Municipal, sustenta que es muy cierto apoyar y contribuir con la parroquia Curaray, sin descuidar los aspectos de legislar y fiscalizar estima que el rubro debe paulatinamente aumentar cada año previo al análisis y evaluación de gastos.

Interviene el señor Concejal Srgto. R. Gonzalo Inmunda, expresa que es fructífero apoyar a las comunidades del GAD-CURARAY enuncia que el monto solicitado es muy poco frente a la demanda de las comunidades pero igual apoya en su totalidad a la propuesta, sugiere que el jurídico y financiero deben proceder a canalizar los recursos solicita mayor coordinación con CONAGOPARE.

Seguidamente interviene la Vicealcaldesa la Ing. Rita Andy, expresa su total apoyo al proyecto de ordenanza, teoriza que la ley asiste a este derecho, por existir la ordenanza vigente a favor del GAD-CURARAY, sugiere analizar las fórmulas que allí establecen presumiendo que el monto solicitado puede beneficiar o perjudicar si se aplicase la formula, por lo tanto eleva a consulta al financiero y jurídico sosteniendo que el debate continúe para otra sesión, culmina su intervención explicando que aún no se ha materializa los fondos de Ley Especial Amazónica Luego de un profundo análisis exhaustivo a la propuesta planteado por GAD-CURARAY, y por existir una ordenanza vigente en Favor a la Junta Parroquial el Concejo Municipal por su autoridad y por las atribuciones que le Ley le faculta, en unanimidad dejan sin efecto el PUNTO CINCO del Orden del Día de 17 de junio de 2019.

### **PUNTO CUATRO**

La Vicealcaldesa la Ing. Rita Andy, explica y solicita que por orden lógico en este orden es importante conocer el punto adicionado: Socialización del Cabildo Abierto, considerando que se debe preparar e informarse antes del evento planificado para cualquier eventual con la ciudadanía, para efecto solicita al director de Planificación que explique los contenidos, métodos y técnicas a emplear en Cabildo Abierto. Tomando la palabra el Director de Planificación hace conocer las normativas, metodologías, planificación, los términos permitidos por la ley para esta causa, su formación e integrantes al Concejo Cantonal y su procedimiento, termina invitando al evento de Cabildo Abierto.

#### **PUNTO CINCO**

La Vicealcaldesa la Ing. Rita Andy, una vez analizado y conocido el rol y funciones de la comisión del Concejo de Planificación solicita que el poder legislativo nomine y eleve a moción para elegir un representante, propuesto la moción por unanimidad queda electo el Concejal Lcdo. José Andy Shiguango como actor ante la Comisión de Concejo de planificación.

**PUNTO SEIS** 





La Vicealcaldesa la Ing. Rita Andy, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Arajuno Intercultural y Plurinacional del Cantón Arajuno, luego de agradecer por la asistencia y no habiendo otro tema que tratar y por haberse agotado los puntos del orden del día, clausura la Sesión Ordinaria siendo las 10H: 30 am.

Ing. Cesar Grefa A.
ALCALDE-GADMIPA

Ing. Rita Andy Sh.

**CONCEJA-VICEALCALDESA** 

Lcdo. José Andy Sh.

CONCEJAL

Sr. Nelson Cerda A.

CONCEJAL

Srgto R Gonzalo Inmunda M.

CONCEJAL

Lcdo. Ricardo Nenquihui Ñ. CONCEJAL

Abg. Reimundo Suárez S. SECRETARIO-GENERAL

